RESOLUCION DECANAL N° 162 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 19 de agosto de 2024

Visto el Visto el expediente N° 247424 de fecha 07-02-2024, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Sr. Edison Sánchez Quispe,** donde solicitan la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 050-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 28/02/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Mg. Julio Fernando PEREZ SAEZ (Presidenta), Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI y Mg. Julio Pablo GODENZI VARGAS (Miembros), del egresado **Sr. Edison Sánchez Quispe** asesorado por el Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 001-JRPT-2024 de fecha 12-08-2024, de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Efecto de la temperatura, tiempo de tostado y encapsulado en la calidad del café (*Coffea arabica L*.) de taza variedad geisha,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Efecto de la temperatura, tiempo de tostado y encapsulado en la calidad del café (*Coffea arabica L*.) de taza variedad geisha,** presentado por el **Sr. Edison Sánchez Quispe** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias a partir del 19 de agosto de 2024 al 18 de agosto del 2025.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante Edison Sánchez Quispe
Asesor Ingº Juan Carlos PONCE RAMIREZ
AJPM/jaqg